



## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SERVICIOS EN CONSEJERÍA EN LÍNEA ACUERDOS DE SERVICIOS

Bienvenidos a la consejería virtual, académica, administrativa, vocacional y de autoayuda. En este documento encontrarás información importante sobre nuestros servicios profesionales y las de funcionamiento de acuerdos con lo especificados con el Código de Ética (2009) de la Asociación Puertorriqueña de Consejeros Profesionales, que regula el servicio de consejería virtual. Al darle un click bajo acepto indica que está de acuerdo con los términos y condiciones establecidas. Con gusto, estaremos en disposición de responder cualquier pregunta que pueda tener sobre este consentimiento ahora o en el futuro.

### SERVICIOS

La consejería virtual ya sea por correo electrónico, chat o video conferencia es ofrecida a distancia, mediante la asistencia tecnológica. Los avances tecnológicos y el desarrollo vertiginoso del internet, han creado nuevas formas de comunicación e interacción entre las personas y el acceso a diferentes servicios en la sociedad. Esto ha tenido impacto en la consejería, creando nuevos espacios de práctica para el servicio. En particular se han beneficiado la aplicación de modelos de consejería de **intervención breve**, por cuyas características se facilita su uso a distancia sin la necesidad de consejería presencial

Es importante destacar que a través de este servicio no se puede asistir si se encuentra en una crisis o usted o cualquier otra persona pueda estar en peligro – no utilice este servicio – Estos recursos le puede proporcionar ayuda: Línea de Emergencia 911, Línea PAS 1-800-981-0023, Comisión Prevención de Suicidios (787) 765-2929 ext. 3603, Red Nacional para la Prevención de Suicidios 1-888-628-9454/1-800-273-8255, Centro de Control de Envenenamiento 1-800-222-1222 y Departamento de Salud (787) 765-2929.

### RIESGOS POTENCIALES

Las modalidades de la comunicación en línea, al no ser presenciales, carecen de las claves visuales que podemos obtener como resultado de la comunicación no verbal, que pueda observarse cuando el servicio es presencial / personal. Aun en circunstancias donde por acuerdo entre el profesional de ayuda y el cliente se usen cámaras que faciliten ver los rostros de los que se comunican en línea, las imágenes que se proyectan no siempre tienen la calidad de ilustración que nos permite ver con claridad gestos no verbales como lo acostumbramos observar cuando el encuentro es en persona.

La comunicación de los correos electrónicos no siempre es perfecta Hay mensajes que pueden tardar en recibirse como enviarse. Dependiendo de la velocidad y otros aspectos técnicos relacionados al uso de los recursos tecnológicos como parte del proceso. Esto puede ocasionar que no se interactúe siempre en los términos de los periodos de días acordados para responder a los correos electrónicos.

La forma en que se manejan los correos electrónicos puede ocasionar que la confidencialidad quede comprometida.

### POSIBLES RIESGOS

- Si alguien tiene acceso a tu computadora y puede leer tus e-mails o archivos guardados en ella.

- Si imprimes los e-mails que recibes y alguien encuentra los mismos.
- Si utilizas la computadora de tu trabajo. Tu patrono tiene el derecho legal de leer los e-mails que se conservan o accedan en esa computadora.
- Cuando de forma accidental, te equivocas en la dirección electrónica y el email llega a otro destinatario
- Si alguien conoce o pudiera tener formas viables de obtener tu "password" para entrar a tus correos electrónicos.
- Si tus correos electrónicos en tránsito son mirados por un "hacker". Teóricamente, esto es posible, aunque no existan datos corroborados en estudios sobre estas intromisiones en el área de ayuda

### **BENEFICIOS**

El servicio de consejería virtual tiene como beneficio tener mayor acceso a los servicios, puede recibir los servicios desde la comodidad de su hogar, le ofrece autonomía al estudiante pues puede recibir el servicio a su ritmo y a su tiempo y nos permite poder ofrecer al estudiante una comunicación simultánea, usando varios medios de respuestas inmediata.

### **CITAS**

Las citas serán solicitadas previamente a su proceso de identificación y estilo de comunicación deseada. Debe describir brevemente la situación e indicar día y hora que desea contactar el servicio. El servicio será a discreción de la consejera después de ser evaluado la información provisto por el/la estudiante

### **CONFIDENCIALIDAD**

No se divulgará ninguna información revelada durante la consejería y se tomará todas las medidas necesarias para salvaguardar la confidencialidad del materia escrito .Sin embargo la confidencialidad tiene un límite, en caso de tener información de intención de atentar contra su vida o de hacer daño o atentar contra la vida de otras personas, o si es de conocimiento una situación de abuso de niños o ancianos, tenemos la obligación ética legal de revelar de inmediato esta información a las personas o autoridades competentes. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de valorar la gravedad de la situación para establecer el proceso de confidencialidad.